

LUNES, 23 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 98

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2016-4366 *Información pública de solicitud de autorización para granja escuela.*

Por don Pablo Higuera Gómez con domicilio a efectos de notificaciones en calle alcalde domingo Gómez Maza 7, portal 2, 2º B, 39800 Ramales de la Victoria (Cantabria), se ha solicitado autorización para Construcción de Instalación para Granja Escuela en polígono 27, parcelas 43 y 49, en Suelo Rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 17 de abril de 2016.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2016/4366

CVE-2016-4366